

## **¿Por-Qué la Seguridad social?**

### **IMPORTANCIA Y JUSTIFICACIÓN**

Coincidimos con la OIT en que el acceso a un nivel adecuado de protección social es un derecho fundamental de todos los individuos, reconocido por las normas Internacionales del trabajo y por las Naciones Unidas.

Los sistemas de Seguridad Social eficaces son instrumentos poderosos para, prevenir y reducir la pobreza y la desigualdad, promover el consenso social, favorecer la paz, proporcionar seguridad de los ingresos, promover la inclusión social, la dignidad y una mayor estabilidad social, esto es la promoción del bienestar humano (ONU-OIT, 2012)

La seguridad social además, contribuye al desarrollo económico; mejora el crecimiento equitativo y el desempeño económico si se concibe adecuadamente y se vincula a otras políticas sociales y económicas, tales como la productividad laboral y el empleo, contribuyendo a la competitividad (OIT-ONU).

Un sistema de seguridad sólido e inclusivo, en épocas de crisis, actúa como estabilizador económico y social, y contribuye a mitigar el impacto económico y social de las recesiones económicas, aumentando la capacidad de recuperación y logrando una recuperación más rápida hacia un crecimiento incluyente.

Con los cambios que ha experimentado la sociedad actual, tanto con la revolución tecnológica como con la globalización, las sociedades se han transformado enormemente, se han experimentado cambios en el mundo del trabajo, en las relaciones laborales, en el empleo y en los ritmos y estilos de vida, en ese contexto de transformaciones profundas, el concepto y enfoque de la seguridad social requiere ser revisado, mejorado y adaptado a los nuevos cambios, para dar respuestas más acertadas.

Es imprescindible concebir un nuevo modelo de seguridad social amplio e inclusivo que considere las nuevas situaciones de trabajo como el empleo informal, a tiempo parcial, independiente e irregular; las nuevas modalidades de empleo, las subcontrataciones de personas migrantes, así

como las condiciones del trabajo no remunerado como el del cuidado del hogar. En ese sentido, es pertinente revisar el sistema, no solo, desde una perspectiva de género, sino además, desde una perspectiva inclusiva para las diversas modalidades de trabajo.

Interesan en particular las mujeres, quienes vienen experimentando una participación creciente en el mercado laboral, perciben remuneraciones inferiores a las de los hombres por un mismo trabajo, sufren de segregación ocupacional, mayores tasas y períodos de desempleo, mayor informalidad en el trabajo asalariado, e interrumpen su historia laboral por maternidad o responsabilidades familiares. Al mismo tiempo, un grupo importante trabaja en condiciones no remuneradas tanto en talleres o actividades de la economía familiar o en el cuidado del hogar, los hijos y otros miembros del hogar.

Por otra parte interesan también las personas trabajadoras migrantes, las cuales son contratadas bajo condiciones irregulares, lo que las hace más vulnerables a las contrataciones irregulares y expuestas a la violación de sus derechos laborales y sociales, pues son tratadas como trabajadores y ciudadanos de segunda y tercera categoría, donde la seguridad social está ausente o es reducida.

Destacan además, las personas en trabajo informal vulnerable tales como el trabajo doméstico remunerado por horas, vendedores y vendedoras ambulantes, en su mayoría mujeres, trabajadores de la construcción, en las maquilas, y por cuenta propia, entre otros.

Entre los retos que enfrenta hoy la protección social están el concebir soluciones que eliminen la discriminación en la aplicación de los principios básicos de la seguridad social, a la vez que se extienda su cobertura a aquellos que hoy están excluidos o sufren desigualdades.

En el caso de Costa Rica, se han realizado grandes progresos en seguridad social, desde los años 50 del siglo pasado, el Estado costarricense desarrolló un sistema de Seguridad Social robusto que ha jugado un papel fundamental en el bienestar de la población y ha sido un elemento clave en la redistribución de la riqueza y en los niveles de igualdad experimentados como sociedad. No obstante, desde hace tres décadas, las fortalezas construidas como país, empezaron a debilitarse, y cada vez vienen a menos, venimos perdiendo capacidades, en detrimento del desarrollo humano y se ha erigido una sociedad más desigual, por lo cual Costa Rica enfrenta hoy, desafíos muy importantes. Sumado a ello cambios de enfoques y niveles de corrupción importante erosionan una de las principales instituciones de la seguridad social, es decir la CCSS.

Es fundamental considerar, en el marco de las transformaciones del país, las nuevas exigencias y requerimientos para construir un nuevo sistema de protección social amplio e inclusivo, que incorpore a la diversidad de trabajadores y trabajadoras: a los trabajadores ocupados en la economía no estructurada, a las mujeres y a las personas trabajadoras migrantes, así como adoptar y ampliar medidas de protección social, sostenibles, adaptadas a las circunstancias particulares y al desarrollo del país. Esto no será posible-sin duda- si no se resuelven los principales problemas de gestión administrativa y los niveles de corrupción de la institución que presta el servicio de salud.

Como afirma Juliana Martínez, un tiempo atrás:

*...Las modificaciones realizadas en el país hacia una seguridad social universal y obligatoria que incluye en su cobertura a trabajadores independientes y en el mercado informal, así como a personas sin empleo remunerado (principalmente mujeres dedicadas a las tareas domésticas o en trabajos esporádicos), revelan una nueva comprensión del aseguramiento como un derecho de las personas, independientemente de sus capacidades de generación de ingresos, valorando las contribuciones no pagadas como el cuidado del hogar y la familia... (Martínez, 2003).*

## **El concepto de Seguridad Social**

Para efectos de este proceso de trabajo se entiende por "**Seguridad Social**" aquel conjunto de medidas públicas de protección social que el Estado brinda a sus habitantes y que llevan en sí mismas la búsqueda del bienestar social, esto es la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

La seguridad social busca evitar desequilibrios económicos y sociales que, de no resolverse, significarían la reducción o la pérdida de los ingresos a causa de contingencias como la enfermedad, los accidentes, la maternidad, el desempleo, la crisis económica, entre otras.

Un nivel básico de protección social suele comprender: la protección de los riesgos alrededor de la salud y la renta, asistencia médica, el acceso a servicios en salud, maternidad, invalidez, vejez y muerte, viudez, jubilación, accidentes de trabajo o enfermedades laborales, desempleo, protección en forma de ayuda a las familias con hijos. Alimentación, nutrición, educación, vivienda, agua, sanidad, tarifas diferenciadas en

agua, energía, transporte, electricidad, telefonía fija, según ubicación geográfica o socio-económica. Incluye también el acceso a transferencias y servicios sociales esenciales para los pobres y vulnerables. Esto es un conjunto de garantías sociales amplias, materializadas, en algunos casos, a través de transferencias monetarias que podrían garantizar también el acceso a educación, calificación profesional para el empleo y el trabajo decente.

## **¿Qué es la plataforma nacional de la sociedad civil por la Seguridad Social?**

La plataforma nacional de la sociedad civil por la Seguridad Social se concibe como un espacio amplio, plural diverso, inclusivo, de debate, análisis y generación de propuestas, orientado a la mejora y fortalecimiento de la seguridad social del país. Integra en un mismo espacio a aquellos actores sociales y políticos que han sido identificado, en el mapa de actores realizado por la FES, y muestran una trayectoria, en el trabajo sobre el tema, de manera sostenida, por la mejora y fortalecimiento de la seguridad social del país, durante los últimos cinco años.

## **Plataforma Nacional de la Sociedad Civil por la Seguridad Social**

### **OBJETIVOS**

#### **Objetivo general**

Desarrollar un proceso con actores políticos que vienen trabajando el tema de la Seguridad Social en el país. PLATAFORMA

Formular -retomar- recomendaciones y propuestas de política pública, construidas, con y desde las organizaciones sociales, que permitan

- Mejorar y fortalecer la seguridad social del país
- Contribuir a la superación de los problemas estructurales-institucionales que enfrenta la seguridad social.

### **Objetivos específicos**

1. Instalar una plataforma nacional de actores sociales y políticos claves que de seguimiento a las propuestas y recomendaciones formuladas de política pública en materia de seguridad social.
2. Acompañar técnica y políticamente a la plataforma nacional de la sociedad civil en las propuestas orientadas a superar los problemas estructurales de la seguridad social.
  - a-Seguimiento áreas prioritarias de propuestas y recomendaciones ya realizadas sobre política pública orientadas a mejorar y fortalecer la seguridad social.
  - b-Elaborar propuestas en las áreas de cobertura-universalización para sectores vulnerables
3. Recolectar y analizar las propuestas y recomendaciones ya elaboradas para mejorar y fortalecer el sistema de seguridad social.
4. Presentar un análisis actualizado, del estado de la situación de la Seguridad Social en Costa Rica.
5. Diseñar estrategias y acompañar la incidencia política- diálogo político.

### **QUÉ QUEREMOS LOGRAR**

Con este proceso de trabajo interesa analizar el estado de la situación de la seguridad social en Costa Rica. Identificar Cuál es el Estado de La Protección Social en Costa Rica. Cómo estamos, en qué hemos avanzado, en qué nos hemos estancado como país y /o retrocedido. Cuáles son sus alcances-avances. (Programas y proyectos de política pública existentes).

Identificar y presentar el piso básico ampliado con que Costa Rica cuenta como país. Sus avances y fortalezas.

Qué estamos perdiendo en materia de Seguridad Social: sus nudos, vacíos y debilidades, con qué nos encontramos al 2016.

Los compromisos adquiridos por Costa Rica en seguridad social y el grado de cumplimiento.

A partir de ello Formular recomendaciones y propuestas de política pública, construidas con y desde las organizaciones sociales,

principalmente: sindicatos y organizaciones de mujeres, con apoyo técnico académico especializado. Incidir con propuestas en el diálogo político.

## **METODOLOGÍA**

Este trabajo se espera realizar en coordinación con la OIT con quien se ha establecido una alianza estratégica. La OIT viene impulsando desde el 2011 un sistema de los Pisos de Protección Social y que los Estados tomen iniciativa en el tema.

### **PROCESO DE TRABAJO (AÑO - 2016-)**

#### **Paso 1**

**Documento de trabajo 1. Mapeo de actores sociales relevantes,** interesados en la mejora de la seguridad social en Costa Rica. Identifica actores sociales y políticos relevantes y su posición con la seguridad social. Recomienda trabajar con actores claves identificados. Ejemplos actores sindicales, organizaciones de mujeres, organizaciones comunales, comités de salud, otros.

#### **Paso 2**

##### **Instalación de una plataforma nacional en seguridad social**

A partir del mapeo de actores claves interesados, instala una plataforma nacional de actores sociales que identifica áreas prioritarias, formula recomendaciones y propuestas de política pública, construidas con y desde las organizaciones sociales, principalmente: sindicatos y organizaciones de mujeres, con apoyo técnico académico especializado de la FES.

#### **Paso 3**

##### **Estudio. Documento de Trabajo 2 El estado de la seguridad social en Costa Rica.**

Presenta una descripción general del sistema de seguridad social en Costa Rica con elementos de análisis. Comprende el piso básico y el sistema de la seguridad social.

¿Cuál es el estado actual de la seguridad social. Qué hay establecido. Qué comprende el sistema de seguridad social. Programas, proyectos, mecanismos, servicios.

Su eficacia, calidad de los servicios, sus alcances, cobertura (sector formal e informal), vacíos, limitaciones, nudos, obstáculos, lagunas, duplicidades. Ofrecer Cifras-datos. Sectores que cubren, sectores que deja por fuera.

Impactos diferenciados por género con cifras y datos.

Analiza, valora y retoma propuestas y recomendaciones sobre seguridad social ya elaboradas y si fuera necesario formula nuevas propuestas con recomendaciones y sugerencias.

### **Proceso de trabajo (Años - 2016-2017)**

#### **Paso 4**

##### **Documento de trabajo 3.**

- Construye y retoma la **Posición de la sociedad civil (Plataforma en Seguridad Social)** sobre las áreas prioritarias de intervención de la seguridad social en Costa Rica, con propuestas y recomendaciones de política pública en seguridad social. Documento de trabajo (2016-2017).

El proceso contará con una moderación que va documentando y sistematizando las propuestas y sugerencias, y las vierte en un documento borrador, para ser revisado y discutido por los actores de la plataforma

- Presenta la **Posición de la sociedad civil** Constituido por las organizaciones de la Plataforma en Seguridad Social Presenta públicamente y ante autoridades Gubernamentales la **Posición de la sociedad civil.**

#### **Paso 5**

**INCIDENCIA POLÍTICA.** Grupo de la Plataforma en Seguridad Social (2016-2017). Construye estrategia política para exponer ante autoridades de Gobierno.

### **CONTENIDOS**

En materia de protección social interesa conocer y presentar el estado de la situación: fortalezas, avances, debilidades, retrocesos, nudos en las siguientes áreas:

#### **I- Piso Básico de la protección social**

##### **PRESENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL**

En el caso de Costa Rica cuál es ese piso básico, cómo está organizado. Qué hay. Cómo funciona. Cobertura, acceso, calidad, sostenibilidad.

Programas, en qué áreas: salud, maternidad, licencias, pensiones, educación, becas, transferencias monetarias, empleo, invalidez, discapacidad, etc., etc.

Mecanismos  
Cobertura  
Acceso  
Grupos meta  
Calidad - Eficacia - Sostenibilidad

## **II- Trabajo Decente. Estado de las condiciones**

Libertad sindical  
Salarios  
Salario básico  
Jornadas laborales  
Flexibilidad laboral de hecho  
Seguridad laboral  
Trabajo infantil  
Salud  
Pensiones  
Cesantía  
Inspección laboral  
Desempleo vrs Empleo, cobertura

## **III Convenios internacionales OIT y bilaterales ratificados y compromisos adquiridos**

Identificar los Convenios OIT ratificados por Costa Rica, su estado de aplicación y los que faltan por ratificar.  
Compromisos adquiridos por Costa Rica, en seguridad social, estado de cumplimiento

## **IV Estado de la seguridad social para migrantes y personas en trabajo informal, con impacto diferenciado por género.**

Los impactos diferenciados por género con datos estadísticos es una condición